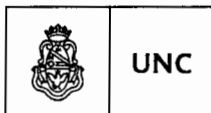




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0054691/2016

Córdoba,

11 JUN 2018

VISTO:

La Resolución HCD N° 166 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 7 de mayo de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General de la UNC, solicita la rectificación de la mencionada Resolución, en lo referente al nombre de la Cra. Gladis Ruth Baraldi;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar en su parte pertinente la Resolución HCD N° 166/2018 de la siguiente manera:

Donde dice: ... Cra. GLADYS Ruth Baraldi ...

Debe decir: ... Cra. GLADIS Ruth Baraldi ...

Art. 2°.- Protocolícese, corrija en el Digesto Electrónico la Resolución HCD N° 166/2018, comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

590